Señores: FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN La cludad



## DENUNCIA POR DELITO DE SECUESTRO MASIVO

Por medio del presente escrito, en cumplimiento de nuestro deber de ciudadano y sustentados en la Constitución Nacional y del Código Penal, con todo respeto acudimos ante su Despacho con el objeto de formular Denuncia escrita, y bajo la gravedad del juramento narramos los hechos para que se proceda a abrir la investigación y se tomen las medidas de Ley:

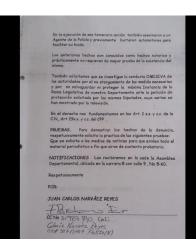
Los hechos que pueden contener conductas punibles se pueden resumir de la siguiente manera:

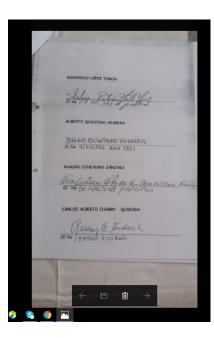
El día 11 de abril del presente año a las 10:00 AM. un grupo de hombres armados penetro en la sede de la Asamblea Departamental del Valle y se llevaron secuestrados a doce diputados del Valle, estos son:

Francisco Javier Giraldo Cadavid, Sigifredo López Tobón, Juan Carlos Narváez Reyes, Alberto Quintero Herrera, Ramiro Echeverri Sánchez, Carlos Alberto Charry Quiroga, Rufino Varela Cobo, Edison Pérez Núñez, Jairo Hoyos Salcedo, Héctor Fabio Arismendi, Nacianceno Orozco Grisales, Carlos Alberto Barragán López.

También secuestraron a algunos trabajadores y asistentes de los Diputados a los que horas después liberaron.







## Edificio san francisco ASamble Departamental del valle del cauca , Centro de Cali

